

ANEXO II

DECLARACIÓN DE HONORABILIDAD COMERCIAL Y PROFESIONAL

D. /Dña. _____ con DNI: _____

en su calidad de¹: _____

Declara expresamente que ha venido observando una adecuada trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales, financieras y bancarias, y que carece de antecedentes penales, en España y en el extranjero, por delitos dolosos, y no se encuentra inhabilitado para ejercer cargos públicos o de administración o dirección de entidades financieras, ni en período de inhabilitación fijado en sentencia de calificación de concurso, conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, ni quebrado o concursado no rehabilitado en procedimientos concursales anteriores a la entrada en vigor de la referida Ley.

Asimismo, declara la inexistencia de hallarse incurso en investigaciones relevantes, en el ámbito judicial, concursal o sancionador administrativo, en materia aseguradora, bancaria, mercado de valores, Hacienda Pública, de Seguridad Social, competencia desleal o abuso de mercado, movimientos de capitales, transacciones económicas con el exterior, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y protección de los consumidores y usuarios.

Que no le ha sido denegada, retirada o revocada ninguna autorización o licencia para desempeñar una profesión o actividad de naturaleza financiera o expulsión decretada por un órgano administrativo o regulador en ese mismo ámbito o de naturaleza profesional y tampoco ha sido despido o cesado como empleado o gestor de una entidad financiera.

Que en la actualidad ninguna otra autoridad supervisora del sector asegurador o financiero ha evaluado su honorabilidad comercial y profesional.

Lo cual hace constar a efectos de lo previsto en Orden ECC/664/2016, de 27 de abril por la que se aprueba la lista de información a remitir en supuestos de quienes pretendan desempeñar cargos de dirección efectiva o funciones que integran el sistema de gobierno en entidades aseguradoras, reaseguradoras y en los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

En _____, a ____ de _____ de 2026

FIRMA:

(1) Candidato a cargo o renovación del órgano al que se presenta.